ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401432				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANT. Y REP. MENORES DE FOTOCOPIADORAS CANON Y LEXMARK ? CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción				
FECHA DE APERTURA	7-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO - 2DO PISO SECCION CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA, JEFE DE LA SECCION CONTRATACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. NELLY DIONICIA FERNANDEZ ROMAÑACH, JEFE DE LA SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO. SRTA. VANINA VIVIANA ALBERTINI GONZALEZ, TECNICO DE LA SECCION CONTRATACIONES.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80017709-6**	**SDA PARAGUAY SA**	**info@sda.com.py**
2	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 69.137.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 48.879.700 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	20	1661530	NO
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	140	1661488	NO

fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: SDA PARAGUAY S.A; FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ, SERVELEC S.R.L, OFFICE COMPU S.A, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; habiéndose presentado para la primera fecha 30/09/2021, dos sobres ofertas de las firmas: SDA PARAGUAY S.A y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A; atento a lo dispuesto en la ***Resolución de la DNCP N° 5695/2019*** , se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, y se reiteraró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a las empresas participantes que sus ofertas se encontraban bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retiradas, se considerarian válidas a los efectos de la nueva apertura, quedando ambas ofertas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento